

88-1-H = N-8

N.3

2734

Pontevedra (II)
Caldas Reales (15)

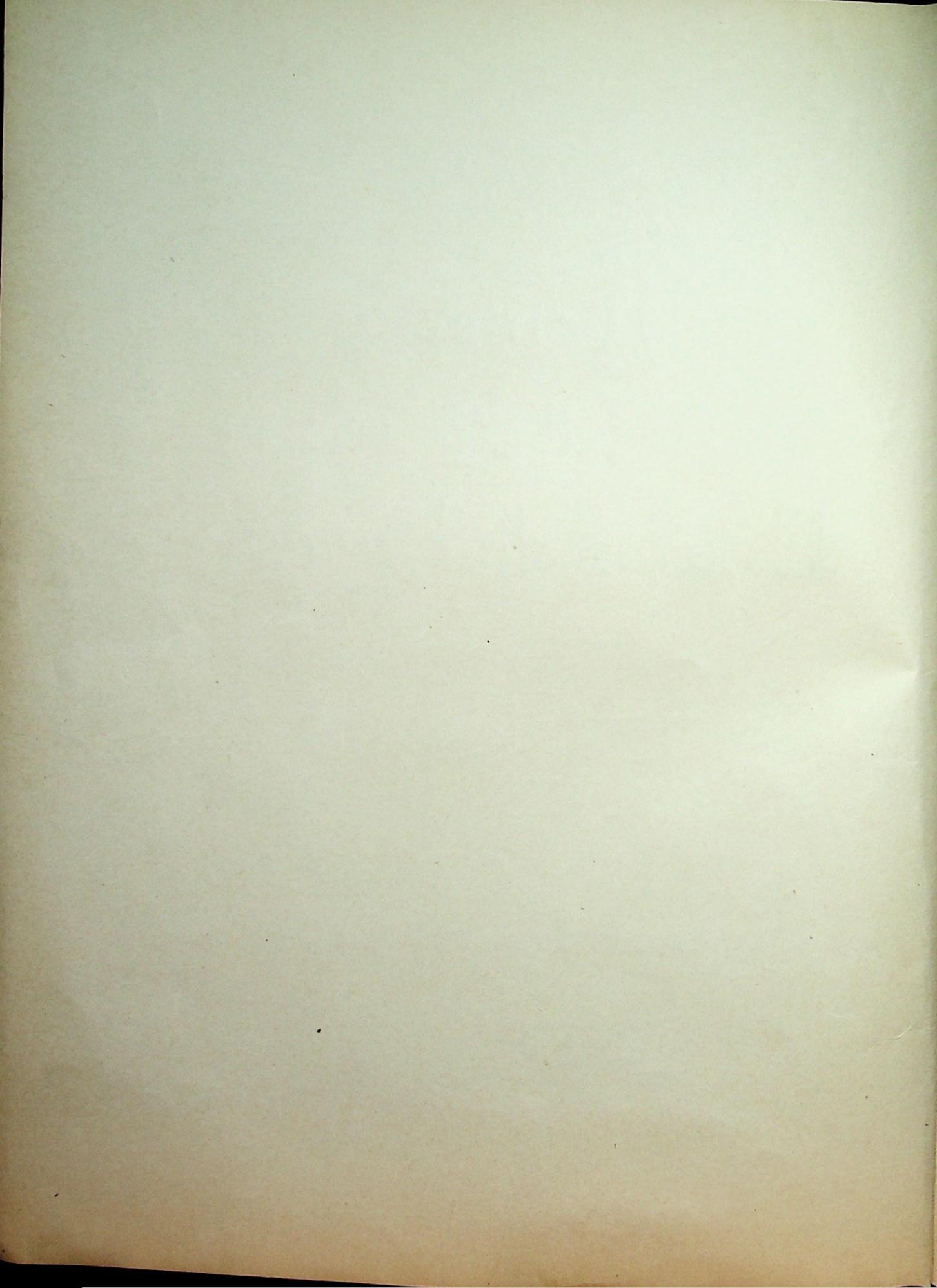


M^umero Memoria anual de los aguinaldos de Caldas de Reyes (en la Provincia de Pontevedra.)

Presentada á la Dirección General de Beneficencia y Salud
Por el Médico Director de las mismas

Enrique Rous de la Hubia.

E.S.S.



Más años hace que nos encontramos encargados de la Dirección de estas aguas, y al imponernos por tercera vez el trabajo anual que la legislación vigente nos da, lo practicamos con el decidido propósito de dar solo una breve noticia de la temporada, intentando cuanto posible nos sea repeticiones inútiles y molestas, sobre todo en lo relativo a la parte descriptiva de la localidad y sus balnearios; pues harto este estudio con bastante detenimiento, aun que con la imperfección propia de él que desconocía un país tan imponente y digno de tanta atención, en las Memorias elevadas a esa Dirección general los años 1881 y 1882 y repitiendo mas tarde con algunos mayores detalles en la que últimamente hemos tenido el honor de presentar en la Exposición Nacional de Minería, solo creamos nos resta hacer una verdadera y completa monografía, para lo que esperamos acabar de reformar aquellos establecimientos, y que sus dignos propietarios nos ayuden para el perfecto estudio de sus aguas.

En tanto pues esto sucede, que confiamos pueda ser en corto plazo de tiempo, juzgamos que nuestro de

ber se limita ya a hacer la exposicion práctica
de nuestras mas atentas observaciones, tanto en lo
que se refiere a las alteraciones climatologicas y cam-
bios atmosféricos, como en lo relativo a los efectos de
las aguas, y sus mas importantes aplicaciones, sin ol-
vidar, por supuesto, las nefosas que practicado se tragan
en los balnearios, las quales están en proyecto, o por el con-
trario los deterioros que en los mismos hayan ocurrido
y cuya recomposicion sea indispensable.

Un verdadero estudio estadístico es el que con-
sideramos necesse en centro directivo, cuando ya en
él se archivan todos los demás datos, suficientes para
el conocimiento de una estacion balnearia, y cuando
constantemente se está sometiendo a su adustada a-
probacion cuantas faltas o negligencias estemos descu-
biertos que con celo desinteresado desempeñamos el
monjoso cargo que se nos ha confiado, y en el que
siempre estamos dispuestos a defender, antes que nada
los intereses de nuestros enfermos, a la vez que el legí-
timo valor de los manantiales.

S.

Practicadas en el balneario de Dávila las reformas de que el año anterior dimos cuenta, y de las cuales la mas importante fue la construccion de una sala de hidroterapia, en la que se instalaron las duchas horizontal, articulada, ascendente y circular, y dos pulverizadores, directo y diforme, en la ultima temporada solo se han montado dos inhaladores, en el mismo dispositivo por no haber otro local a propósito ni ceder al Ayuntamiento el terreno inmediato, que como entónces definimos tambien habia sido regado ya, y que sin embargo confiabamos podria obtenerse la instalacion de estos otros aparatos, la modificacion de que la bomba que eleva el agua a los depósitos para las duchas tome aquella directamente de la arqueta de nacimiento en vez de hacerlo de un segundo depósito como sucedia antes, con lo que se han ganado dos grados en la temperatura de las mismas, produciendo hoy elevarse aquella hasta los 45°C , y el aumento de una banera para el servicio de las enfermas, son las únicas mejoras introducidas, pues si bien a nuestra llegada se proyectaba la construccion de una sala de descanso, para la que

habia de utilizarse la habitacion que frente al pa-
tal dia accedo a la galeria de los banos, nos oponio-
mos a ello dejandolo aplazado para el año proximo pa-
to que cuando la entrada principal de los banos
particulares y estando abierta ya la temporada
viva de interrumpir mucho tiempo el servicio, ge-
sionar grandes molestias a los enfermos.

Entre los proyectos que para el año 1882
existen, se cuenta la construccion de nueva sala de ba-
nos, la reforma de los cuartos particulares en los que
deben colocarse filas de marmol que sustituyan
a las que hoy hay de azulejos, bastante deteriora-
das, y el cierre del deposito de enfriamiento, que
como es sabido se halla descubierto al aire libre,
siendo origen de numerosas faltas higienicas que
no solo pueden perjudicar a los enfermos que se ba-
nan, sino al vecindario mismo de la poblacion.

Nada podemos decir del balneario de Bou-
na, pues mediante una demanda judicial entre
sus propietarios referente a los derechos de franquicia,
el actual encargado de el nada se atreve a hacer
hasta que aquella se resuelva, a pesar de conocer las
muchas e importantes reformas que el establecimiento
reclama, y de las que hablado tenemos en varias oca-
siones; siendo esto tanto mas de lamentar, cuanto que

habia de utilizarse la habitacion que frente al pa-
tal dia accedo a la galeria de los banos, nos opusieron
a ello dejandolo aplazado para el año proximo, p-
to que cuando la entrada principal de los banos
particulares y estando abierta ya la temporada,
bia de interrumpir mucho tiempo el servicio, y o-
sionar grandes molestias a los enfermos.

Entre los proyectos que para el año 1884.
existen, se cuenta la construcción de dicha sala de baños
cambios, la reforma de los cuartos particulares en los que
deben colocarse filas de marmol que sustituyan
a las que hoy han de azulejos, bastante deterioradas,
y el cierre del deposito de enfriamiento, que lo
como es sabido se halla descubierto al aire libre, te-
niendo origen de numerosas faltas higienicas que
no solo pueden perjudicar a los enfermos que se ba-
nan, sino al vecindario mismo de la poblacion.

Nada podemos decir del balneario de Bou-
guesa, pues mediando una demanda judicial entre
sus propietarios referente a los derechos de prosesion, ta-
el actual encargado de él nada se atreve a hacer
hasta que aquella se resuelva, a pesar de conocer las
muchas e importantes reformas que el establecimiento se
reclama, y de las que hablado tenemos en varias oca-
siones; siendo esto tanto mas de lamentar, cuanto que

suelen ser las aguas más concursadas, como verá que
de todos los años en los cuadros de estadística. Confia-
mos que aun quedan dichos díenos venir a un arri-
glo definitivo, en cuyo caso no dudamos que se ha-
ran por lo menos las reformas más necesarias por
el momento.

Respecto a los manantiales ninguna alteración
se ha encontrado en ellos; solamente en la arqueta
de Ovila se han observado a mitad de la tempro-
ada algunas roturas que produjeron pérdidas o escase-
z de agua de alguna consideración, aun cuando
sin causar perjuicio ninguno para el servicio de
los enfermos, puesto que el caudal es abundante. Lo-
tale inevitable desastre no se remedió del modo definido
que precisa, que consiste en enlazar de nuevo
aquel recipiente, por lo avanzado de la estación y
la numerosa que entonces era la concurrencia, para
que comprende una obra que tenía que dejar sin agua el
balneario siete días por dos o tres días. Atendiendo a es-
ta razón quedó apartada aquella como las anteriores
para el próximo año.

La reclamación más seria que podríamos hacer
se refiere a la fuente pública de agua mineral, en la
cuya cada año son mayores los abusos que se cometen;
pues escuchado nos creemos de ello desde el momento en

que así lo venimos manifestando todas las temporadas, y últimamente hemos detallado los perjuicios que origina a todo, en la contestación dada a la circular que esa Dirección General tuvo a bien remitirnos en el mes de Setiembre. Solo fués nos atrevemos a insistir aquí en lo indispensable que se hace pronosticar en lo pronto a tan grave efecto, debiendo considerarse siempre como uso medicinal y como tal reglamentar su uso para los enfermos, sea que por esto se juzguen los derechos del vecindario, y el uso doméstico de aquellas aguas, siempre que a la vez sean sujetas a las leyes de policía y sanidad en aquella fuente.

Por último, repetiremos una vez más lo indispensable que también se practique un detenido y exacto análisis cuantitativo de los manantiales, pues los teniendo sus aguas cada dia más importancia, hasta no el punto de haber alcanzado recientemente una alta recompensa en la Exposición Nacional de Minería, donde es ya de que se perfeccione aquél, no practicado ab desde hace unos 30 años proximamente y ejecutado entonces solo en algunos de los nacimientos, de una manera incompleta. Mientras esto no se haga el estudio de que las aguas siempre tendrá que ser defectuosas, pues la observación clínica y la experimentación fisiológica, no es suficiente a nuestro concepto, sin el conocimiento que

mico que puede encaminar mejor nuestras observaciones, y nos permita hacer mas perfectas nuestras conclusiones.

Por lo ya visto se vi que los adelantos en el balneario de Navila continúan, si bien con lentitud, en la que no culparamos a los diarios que cada dia tienen mayor afán por su mejoramiento perfecto y al que tenemos la convicción de que ha de llegar. La verdadera responsabilidad de este retraso es profundamente de diversas causas, y entre ellas, a parte de la carencia de capitales y de medios en aquella localidad, una de las principales es la falta de apoyo con que cuentan por parte del municipio, como demostrado queda al haber tenido que aglomerar en una sola habitación los diferentes aparatos y el continuar sin el efecto tan correctivo el abuso de dar baños en las casas particulares, consecuencia inmediata de la falta de reglamentación, tan repetida, de la fuente pública, cosa que trae consigo los infinitos perjuicios manifestados otras veces y que son fáciles de comprender.

Las reformas indicadas y tal vez el análisis que solicitamos, creemos que no dejarán de practicarse, pues lo mismo que en años anteriores debemos hacer constar nuestra gratitud a aquellos apreciables pueblos que constantemente atienden a nuestras

juntas peticiones y continuos consejos, en los que ver pa-
sen siempre su propio interés, pues si hace un
año predeciamos un risuero porvenir para aquél
país y para sus magníficas aguas, hoy llega a ve-
se confirmado con los nuevos festejos, cáravanas abiertas
y a la explotación y otros próximos a ello, lo que hac-
rá que cada temporada sea más marcado el aumen-
to en la concurrencia de bañistas, a pesar de no ser
todavía Caldas de Reyes el punto en que mayores
comodidades pueden encontrar aquéllos u bien cada
vez van hallando, con satisfacción, algunos más a-
tractivos.

El día en que los balnearios estén por com-
pleto armados, y concluidas sus vías de comunica-
ción, que puede suceder en un plazo de dos años, a
nuestro juicio, aquella estación será indudablemente
una de las más preferidas, y sus poderosas aguas al-
canzarán toda la importancia que se merecen.

Esto decíamos el año 1881 y esto repetimos hoy
con mayor fundamento, puesto que cada temporada
que transcurse nos lo confirman más los hechos y la
propia experiencia.

Las oscilaciones termométricas y barométricas de la presente temporada han sufrido pocas modificaciones con relación a las de la anterior, aun cuando algunas más que las que entonces señalábamos al comparar aquellas con las del año 1881; pues vemos que si bien el termómetro conservó igual altura en el mes de Febrero, en Julio descendió un grado, cinco décimas, y en Agosto y Septiembre alcanzó una do más, dando una Temperatura media total para la temporada de un grado, cinco décimas de aumento.

Lo mismo podemos decir, respecto a las observaciones barométricas, puesto que en el primer mes ocurrió un ligero descenso de $0^{\text{mm}}\frac{7}{10}$; en el segundo experimentó una subida de $3^{\text{mm}}\frac{5}{10}$; volvió a bajar en el tercero $0^{\text{mm}}\frac{5}{10}$, terminando por elevarse en Septiembre a otras 3^{mm} sobre la cifra del año último, quedando la diferencia en $1^{\text{mm}}\frac{5}{10}$ más en la presión total de la estación, como puede verse en los adjuntos cuadros comparativos, en los que hemos logrado incluir la temperatura del aire húmedo de los cuatro meses, observada con el mayor cuidado y toda la precisión

de que son susceptibles nuestros instrumentos:

<u>1882</u>	
<u>Higrómetro</u>	
<u>Temperatura media</u>	
	seca
Junio	21°
Julio	22°
Agosto	24, 5
Septiembre	20, 5
Média Total	22°

<u>1883</u>	
<u>Higrómetro</u>	
<u>Temperatura media</u>	
	seca
Junio	21°
Julio	21, 5
Agosto	23, 5
Septiembre	21, 5
Média Total	23, 5

<u>Barómetro</u>	
<u>Presión media</u>	

Junio	771 mm
Julio	767 "
Agosto	772, 50
Septiembre	771
Média Total	769, 50

<u>Barómetro</u>	
<u>Presión media</u>	

Junio	770 mm
Julio	770, 50
Agosto	772
Septiembre	768
Média Total	770 mm

Los vientos N. N.C. y S.O. son los que más han reinado, coincidiendo con el último abundantes y repetidas lluvias, sobre todo en los meses de Julio y

Situmba, haciendo en este casi continuas pausas
que sumados en total los días de temporal en dicho
año mis alcanzaron al número de quince; y siendo
verdaderamente temibles, por las crecidas del río Hu-
ma, que el dia 24, en cortos momentos, punzó por
las cañadas de desagüe del balneario de Acuña, inun-
dando no solo las filas de baños en su totalidad,
sino todas las dependencias y habitaciones, en donde
el agua llegó a una altura de unos 30 centímetros,
haciéndolo imposible la apertura del establecimien-
to por aquellas veinticuatro horas. Este mismo fenó-
meno se produjo a la vez en el de Davila, aun-
cuando con menor intensidad, pues solo entró el
agua en las bañeras hasta la mitad de ellas, pero
pasciendo con safridez por la situación algo más
elevada de este balneario, que el de Acuña.

Tal vez estás, ya que de esto hablamos, no ha-
yamos hasta ahora pedido una reforma que evite
semijante trastorno, que tan grandes perjuicios pue-
de ocasionar, pero debe tenerse en cuenta que es un
defecto de toda la población por lo baja que impelan-
tada se encuentra sobre el nivel de sus dos ríos, y
que raro es el invierno en el que sus habitantes no
sufren averías de mayor importancia y peores conse-
cuencias que la referida. El remedio pues habrá

que ponesde en las márgenes mismas del río ha
ciendo obras costosas y seguras que no defienden
de los particulares y si de aquel celoso Ayunta-
miento.

Ninguna tormenta hemos sufrido
durante el verano, cosa que nos ha ocurrido ya
los tres años que allí hemos permanecido y que no
deja de ser raro en aquel país.

Podemos pues decir que la tempranada
fui, como la anterior, benigna y agradable, pero
bastante húmeda y lluviosa como lo es en general
Galicia en todas las épocas del año.

No habiendo sufrido variacion ninguna los manantiales en cuanto a su composicion y temperatura, claro es que tampoco deben haberlas impreso al organismo ya en su estado sano, ya en el de enfermedad, y de aqui que no hayamos observado diferencias marcadas en la accion fisiologica y terapeutica de sus aguas: los mismos fenomenos de excitacion en la secrecion del jugo gasterico, igual aumento en la accion de aquella, analoga accion tonica en el individuo y por consecuencia identica actividad en las combustiones, provocando la diaforesis y la secrecion renal, favoreciendo la excrecpcion y haciendo mas numerosas y fluidas las deposiciones.

Estas ultimas funciones, sobre todo la accion tegumentaria y las excreciones intestinales, hemos observado que se han acentuado algo mas, y este fenomeno que no podemos atribuir a las aguas, cuando haya podido depender mas ya de las condiciones atmosferologicas, ya tambien de la alimentacion.

Respecto a los efectos excitador y sedante del bano general, se han marcado de igual maner, y solo consideramos fuerte insistir algo en lo referente a la ac-

cion del agua aplicada bajo las distintas formas de los aparatos con que allí se cuenta, y sobre todo de las inhalaciones, por haber sido el primer año en que se han producido estudios con alcuna perfección y en un numero mayor de enfermos, si fueran de no haber sido aun este todo lo ocurrido que hubiéramos deseado para tales observaciones.

Estos mismos efectos excitador y sedante que desarrollan con el baño general, mas rápida o tardivamente segun sea la temperatura y la duración de aquél, los vemos presentarse por medio de las duchas ya sean estas de forma horizontal, ascendente o descendente, ya en fin las circulares, y aun las formas nasales, auriculares y faciales llegando a veces a oblar como verdaderos revulsivos sobre el tegumento, a que se aplican, provocando una abundante diaforesis mas o menos generalizada. Cuando la temperatura no excede de los 24° c. la acción tonica y calmante sobre el sistema nervioso es la que juega principal papel, y aun cuando no tanto pronto se manifieste, no deja de ser notada a los pocos días de someterse al dicho tratamiento.

Lo propio ocurre con el agua en sus variaciones siendo lo primero que el individuo ex-

presenta una sensacion de fracaña y bien estai en la camara posterior de la boca, faringe y laringe, o sea en todas las regiones con que se pone en contacto el medicamento, cuando su temperatura es la que aconsejamos de indicar; si por el contrario aquella se eleva mas, esa sensacion se transforma en otra de contricion y sequedad, que no deixa de hacerse tanto mas molesta cuanto mayores son los grados de calor a que se emplee. En uno y otro caso no pasa mucho tiempo, sin que se hagan mas abundantes y fluidas las secreciones de aquellas mucosas, que mas tarde concluyen por desaparecer.

Pero como se acentua mas esta accion ss cuando se hace uso de las inhalaciones. En este caso suele notarse al principio una positiva excitacion que provoca algunos accesos de tos por la irritabilidad del aparato bronco-pulmonar, a la que sigue la relaxacion del mismo, durante la cual, si bien las miedidas parecen ser mas abundantes su expulsion se hace mas facil y de un modo mas completo, cambiando a la par su composicion, y terminando por hacer nula a los octo o diez dias. Desde luego podemos atribuir este efecto a la proporcion de alcohol bastante notable, si se juzga por el unico analisis con que hasta hoy se cuenta, y cuya accion so-

de este importante aparato tan conocida nos va
viendo ya.

Consideramos, por lo tanto, como heredó el pri-
mer año lo hicimos que estas aguas clorurado sodi-
cas sulfurosas, de débil mineralización, pueden co-
locarse en terapéutica dentro de los grupos de di-
ferentes medicaciones, por la acción fisiológica que
tienen. Podemos en efecto admitirlas como elimi-
nadoras, por sus acciones laxante, diurética y dia-
forética; como excitadoras y sudantes por los efectos
que ya en baño general ya en duchas, pulveriza-
ciones e inhalaciones dejamos anotado que ejercen;
y por último como verdadero agente tónico o repre-
sador, por la actividad que a la nutrición gene-
ral impusieren, y sobre todo por la manera que
tienen de obrar sobre la sangre, conservando los glo-
bulos rojos y favoreciendo la hematosis.

De muchas memorias anteriores y de lo que tan-
a lo ligero dejamos aquí esquisto se deducen las a-
pliaciones de estas aguas bajo sus diferentes formas
y distintas temperaturas; pero si aun esto no fuera
suficiente, bastaría pasar la vista por nuestros cu-
adros de concurrencia, tan análogos a los de las tem-
poradas pasadas, y ver los efectos alcanzados para
se dejar aquellas bien sentadas.

Con ligeras variantes, las mismas enfermedades hemos tenido que combatir este año que los dos últimos yanalogos son los resultados conseguidos si bien con aumento notable en el numero de los curados y aliviados, y alguna baja en el de los que no obtuvieron resultado, circunstancia que sin temor de equivocarnos, se debe al mayor perfeccionamiento en la manera de aplicación de las aguas, por una parte, y a la corrección de algunos abusos cometidos en las costumbres de aquellos enfermos. Esto comprueba que las acciones de las aguas de Caldas de Reyes van siendo mas conocidas y mejor estudiadas cada vez por los mismos médicos que allí envian a sus clientes, y que si bien aun, como hemos repetido, falta un análisis químico perfeccionado, que permita completar aquel estudio, la observación clínica, en particular, ha sido detinidamente recogida a pesar de los mil inconvenientes que se presentan y la casi imposibilidad que hay de establecer métodos rigurosos, por las infacciones a que se prestan todos, dadas las condiciones de la localidad, y el modo de estas administradas sus aguas.

El primer grupo de nuestras estadísticas es el del Pneumatiismo, bajo sus diversas y multi-

pletas formas, desde el reuma muscular mas leve, reciente y limitado, hasta las artritis deformantes mas pertinaces e inveteradas. 117 enfermos de esta indole han concursado, y de ellos, 29 se curaron, 113 alcanzaron marcada mejoría, hasta el punto de que tal vez algunos estén también curados ya; pues bien se sabe que los efectos consecutivos de las aguas no nos es fácil conocerlos hasta la temporada siguiente; y por ultimo 5 nada mas quedaron sin resultado, entre los que como en los de todas las demás enfermedades, no ha faltado quien solo tres o cuatro baños o chorros ha tomado, ya por su escasez de recursos, ya por sus ocupaciones, o ya en fin por no hallar una curación tan rápida como ellos suponían debería entronarse.

La acción que aquí ejercen estas aguas a parte de su temperatura, conocida todos y varias veces hemos insistido en ella, atribuyéndole tales resultados a los efectos eliminadores y diaforeticos.

Encontramos en segundo lugar, las manifestaciones de la diatasis suspirácea, siendo las principales que allí acuden, las que tienen su asiento en la piel y en las membranas mucosas, sin contar con las que después colocamos entre las enfer-

medades del aparato bronco-pulmonar y las del genital de la mujer. La acción sedante unas veces, la excitadora otras y en casi todos los casos la misma eliminadora, son las que en tales afeciones se desenvuelven y debemos provocar.

De los 40 enfermos de esta índole, 9 marcharon curados, y los 31 restantes con verdadero alivio, susceptible de progresar en el camino de la curación.

Ninantres sujetos figuraron entre los del leucopelismo, cuyas lesiones principales estaban en la piel, en las mucosas y en el sistema ganglionar, en las articulaciones y en los huesos, tales como eczemas, pitiliasis, diversas adenopatías, algún tumor blando, y varias osteitis y caries. En todos se hizo manifiesta la acción tónica-moristituyente, de las aguas a la vez que los demás efectos ya indicados en el párrafo del Herpetismo, punto que de ellos 21 se aliviaron y 5 salieron curados de los balnearios.

De las enfermedades sifilíticas, solo dos casos podemos citar, uno afectado de un couma de la cara, y el segundo, más importante, en el que existían placas mucosas en la boca y faringe, con vegetaciones bastante desarrolladas en el glan de los margines del ano. Ambos obtuvieron alivio, pero los dos no dejaron de hacer uso del tratar-

miento farmacológico antisifilitico, sobre todo el segundo. En el primero la erupción disminuyó algo un tanto, si bien no desapareció por completo, y en el otro ocurrió lo mismo con las ulceraciones, desapareciendo en la primera temporada que concursó las placas mucosas, que se habían reproducido cuando volvió en el mes de Setiembre, en cuya época se curaron de nuevo. Creemos que en estos enfermos la acción principal que se desarrolló, fué la tónica, pues el estado general de ambos se modificó notablemente, y en esto opinamos como la mayoría de los Directores que en nuestra Sociedad de Hidrología se han ocupado recientemente de la indicación de las aguas minerales, en esta diatermia, a pesar de que son ligeramente sulfurozas las aguas de Caldas de Reis, y ser las de su grupo las que más a propósito se consideran, no parece por esta corta e imperfecta experiencia que nada hacen directamente sobre la sifilis, y que si solo son capaces de combatir las malas condiciones del individuo, modificando la nutrición intersticial y colocandole en situación más favorable para seguir los demás tratamientos recomendados en terapéutica general.

Muy mayor ha sido el contingente de pulgas

ses que la temporada anterior, puesto que llegamos
a un total de 24, dando solamente uno como cur-
sado y otro sin resultado; el alivio es casi general
en tales enfermos, pero debemos insistir en lo dicho
otras veces, la Pilea no se suele presentar salvo ba-
jo esas formas graves y alarmantes que en otros pun-
tos son tan frecuentes, las mas comunes son las ma-
nifestaciones del primer periodo, en las que estas a-
guas pueden obrar tambien como tonicas, pero sin
que todas personas probren y cuya posicion no les con-
siente otra cosa, su tratamiento suele ser corto e in-
completo, de ahí que todavia no podamos hacer ni
una sola observacion perfecta de las de esta indole
capaz de adosar algo, un punto tan debatido co-
mo poco dilucidado hasta el dia.

Sorprendente es la diferencia que en can-
bio se nota en las enfermedades de Clorosis y Anem-
ia, y bastante iguales los resultados puesto que
de 47, 6 se curan 40 alcanzaron alivio y una na-
da mas quedó en el mismo estado. Si siempre
hubo curado debia buscarse aqui la accion tonica
tambien, ahora mejor que nunca podriamos hacerlo
por medio de las duchas a temperatura proporcional
para cada enfermo, pero siendo la mayoria de
consultantes de la clase labrador cuyo principio scio

mico se antepone a todo, contadas han sido las que se sometieron a nuestro plan, o se han seguido por el tiempo que era necesario, al encontrarse con mayores gastos de los que ellas habían previsto de antemano.

Donde mayor diferencia se nota de vez en las afecções laringeas, bronquiales y pulmonares fués si el total no se eleva tanto, en cambio las extracciones han sido dobles en número. En efecto, entre las Laringitis y Bronquitis tuvimos 88; 26 curadas 59 aliviadas y 3 sin resultado, correspondiendo 18, además a las afecções del faringo-pulmonar, y otras 5 a las conocidas en el mismo bajo el nombre de Asma; de aquellas 13, cuatro curaron, 13 se modificaron y una no logró resultado, habiendo 2 curados y 3 aliviados de los últimos. Tan satisfactorios efectos eran de infusas desde el momento que las aguas por su composición, y por sus diversas acciones eran consideradas por todos como muy apropiado para las diversas inflamaciones, tanto nos nerviosos y aun para las lesiones orgánicas de este importantísimo aparato, y así lo venia comprobando la administración de aquellas, a pesar de ser sumamente imperfectos los medios o formar de aplicación. Hoy que se cuenta con buenas pulverizadoras

dosis i inhalaciones, cosa que el público mismo denuncia ya, nos causa verdadera satisfacción el poder dar un remedio tan malagueño de nuestros conciudadanos. Las acciones sedante y expectorante que siempre se manifestaron con estas aguas, han llevado a desenvolverse con todo su vigor, y es notable la manea rápida con que algunos individuos las experimentan y el afán con que se someten a este giro de tratamiento.

Las Dispepsias, las Farctalgias, los Catarrhos gastrointestinales y los Enfados nefráticos, varias de ellas dependientes de la Diátesis humorática, son las enfermedades de los órganos del aparato digestivo, que como las demás temporadas hemos observado, con resultados muy frascidos también, pues conocida es por demás la manea que se obra tienen sobre ellas, estas aguas.

Los Catarrhos oculares, simples, las Mictítes catarrales y farinqueumáticas, Enfado urinario y algunas otras afecciones del aparato genital de la mujer, las enfermedades simples de la piel, las Paralisis entales, dependientes de dolores cerebrales, las peripericas, varias neurosis como el Histerismo, en sus formas vaperosa y convulsiva, Epilepsia y alguna Cosa, diferentes neuralgias y cinco casos de luxaciones y

fracturas viciosamente consolidadas, o imperfectamente reducidas, constituyen el resto de nuestras estadísticas, enfermedades en las que estos manantiales tienen una indicación general, y cuyos buenas efectos se pueden ver fácilmente, sin que nos parezca pertinente detenernos a enumerarlas aquí detalladamente.

Como término a esta ligera revisión puesta a dichos cuadros, haremos observar que el aumento de concurrencia en este último año ha consistido en un total de 7%; de estos hay 13 más curados; 54 más también aliviados; y en cambio 18 menos sin resultado que el año 1882. No dudamos que tan satisfactorios resultados no solamente han de sostenerse, sino que son susceptibles de aumentar en la temporada inmediata.

No nos hemos detenido al ocuparnos de las acciones fisiología y terapéutica, ni señalar las formas, temperatura, dosis &c. a que administramos o hacemos la aplicación de los aguas para cada enfermedad, por que además de no ser fácil precisar esto con exactitud, ni aun de un modo general, hubiera sido caer en mayores repeticiones todavía, de las muchas en que ya seguramente habremos incurrido en estas páginas. Bastará decir

que se usan en bebida y en baño general, desde los 28°c hasta los 46°c, en el balneario de Sariña y hasta los 32° en el de Acuña; y en otras pustis raciones e instalaciones desde 18 o 20° hasta 45°c en el primero de aquelloz, que las horas de agua al interioz, varian segun el padecimiento y las condiciones individuales, prefiriendo siempre horas cortas y repetidas, que gradualmente hacemos ir aumentando; y que respecto a la duracion diaria de los baños y demás formas de aplicacion, así como el numero de aquelloz lo sometemos siempre, del mismo modo a la indole de la enfermedad y al estado del enfermo que haya de emplearlo.

Anotadas quedan las reformas que se proyectan en la casa de Divita para el proximo año, y elevadas tenemos en otros a la aprobacion de esa Disencion General, todas las que desde luego juzgamos necesarias.

Creamos que si se hace la sala de descanso para los banistas, se reforman los cuartos particulares poniendo en ellos pilas de marmol, se cierra el deposito de enfriamiento del agua, se agranda el pozo de nacimiento del manantial interior y se instala un baño de estufa, este balneario quedara en buenas condiciones para alcanzar el favor del publico y poder responder a las exigencias de aquell.

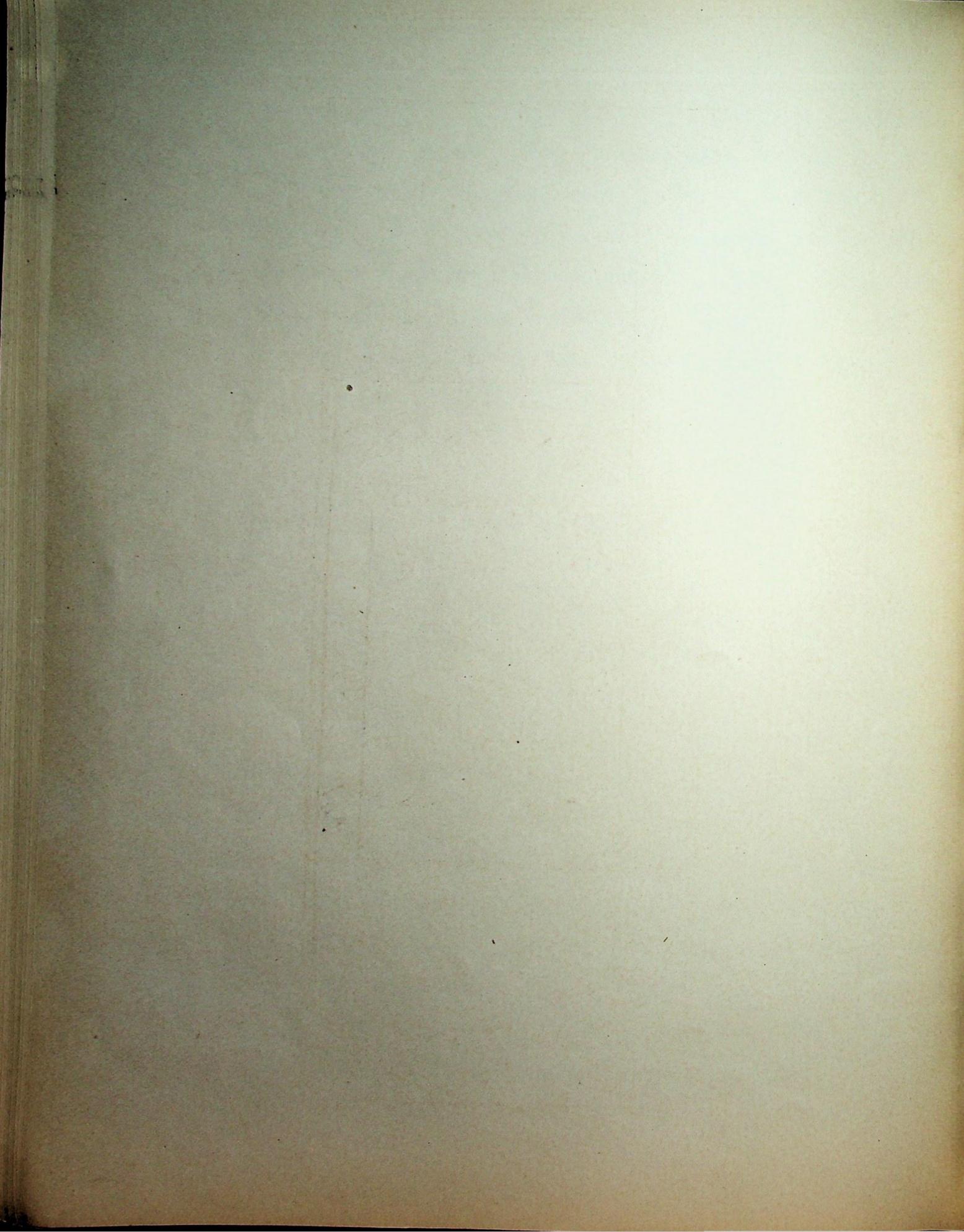
Para el balneario de Acuña, como no una mejora se ha practicado, seguimos pidiendo las que detalladamente solicitabamos ya en los dos años anteriores para cuando sus propietarios puedan ejecutarlas.

Respecto al resto de la poblacion siempre insistiremos, aun a traves de sus padres y amigos en la necesidad que hay de reglamentar

la fuente pública, y entretanto esto se consigue
que la autoridad local nos preste toda la auxili-
aria cual corresponda, viéndolo por cuantos medios
estén a su alcance las infracciones que se cometen
con el uso de los baños en las casas particulares,
pues mejor que nosotros mismos se sabe allí por
la triste experiencia, cuan perjudicial es esto y
los serios disgustos que más de una vez se han
originado.

Madrid 15 de diciembre de 1883

Enrique Pardo
de la Rubia



Apuraz mineros-madereros de Chalatas de Chayet

Provincia de Montevideo

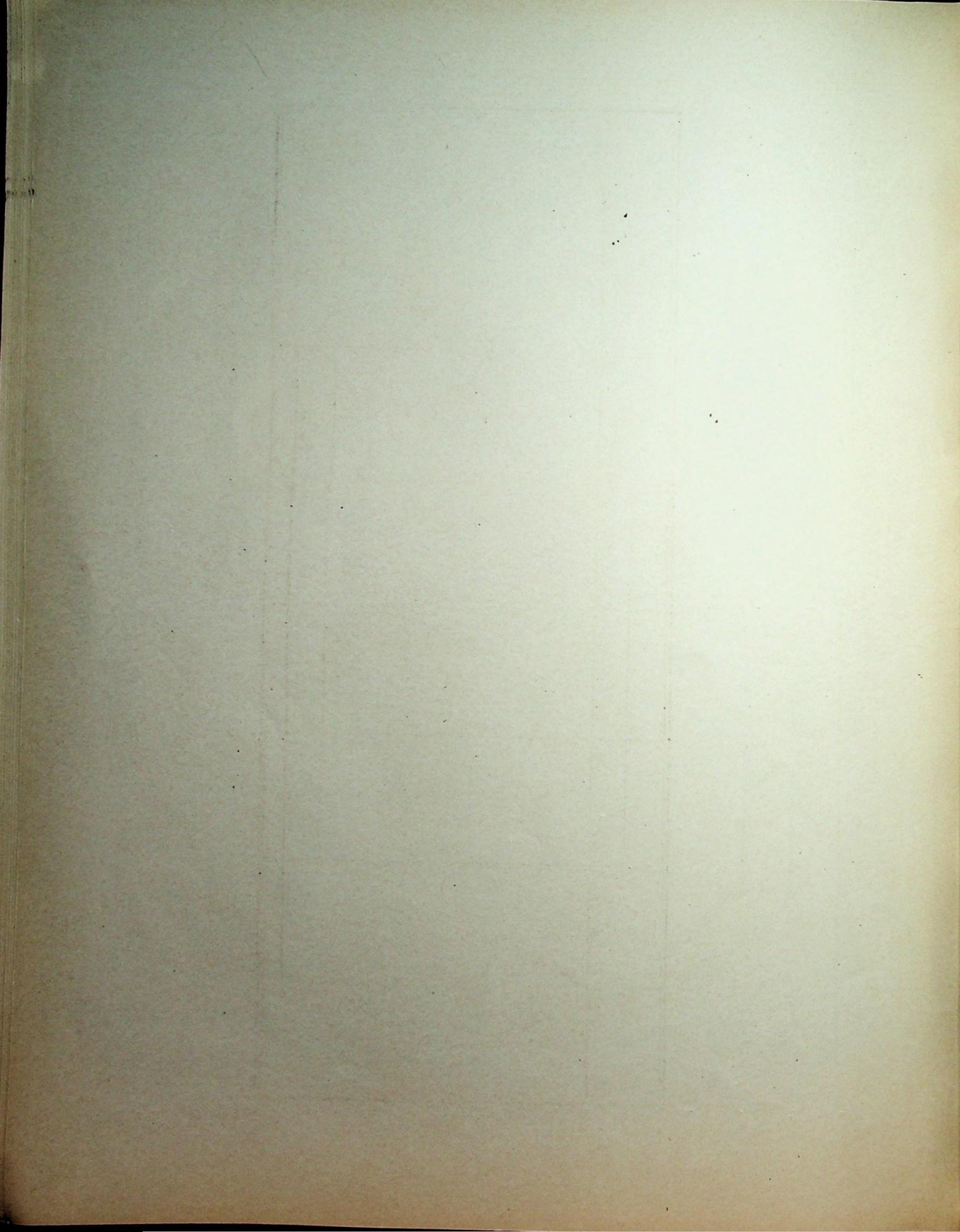
Bolmarito de Acuna

Estado fiscal de los impuestos correspondientes al mismo

	<u>Tiquitando de la clase</u>	<u>Tiquitando</u>	<u>Total</u>	<u>Observaciones</u>
<u>Provincia</u>	<u>Tiquitando</u>	<u>Tiquitando</u>	<u>Total</u>	
<u>Montevideo</u>	19	19	196	
<u>Colonia</u>	10	1	109	
<u>Lugo</u>	1	"	1	
<u>Opere</u>	2	"	2	
<u>Valladolid</u>	2	"	2	
<u>Merida</u>	7	"	7	
<u>Valencia</u>	1	"	1	
<u>Lisboa</u>	1	"	1	
<u>Total</u>	249	29	279	

Balanzas de Reyes 1º de Octubre de 1883

Se - Oficinas - Oficinas
en que se
de la Ruta



Avuas minero-medicinales del Círculo de Reyes

Provincia de Pontevedra

Barneos de Oviedo

Estado provincial de los enfermos consumptivos al mismo

Provincias	Infirmos de la clase	Tropas	Total	Observaciones
A Coruña	11	1	12	
Pontevedra	143	7	150	
Galicia	151	1	152	
Lugo	2	"	2	
Ourense	3	"	3	
León	1	"	1	
Valladolid	1	"	1	
Madrid	8	"	8	
Cádiz	1	"	1	
Lisboa	1	"	1	
Total	911	21	933	

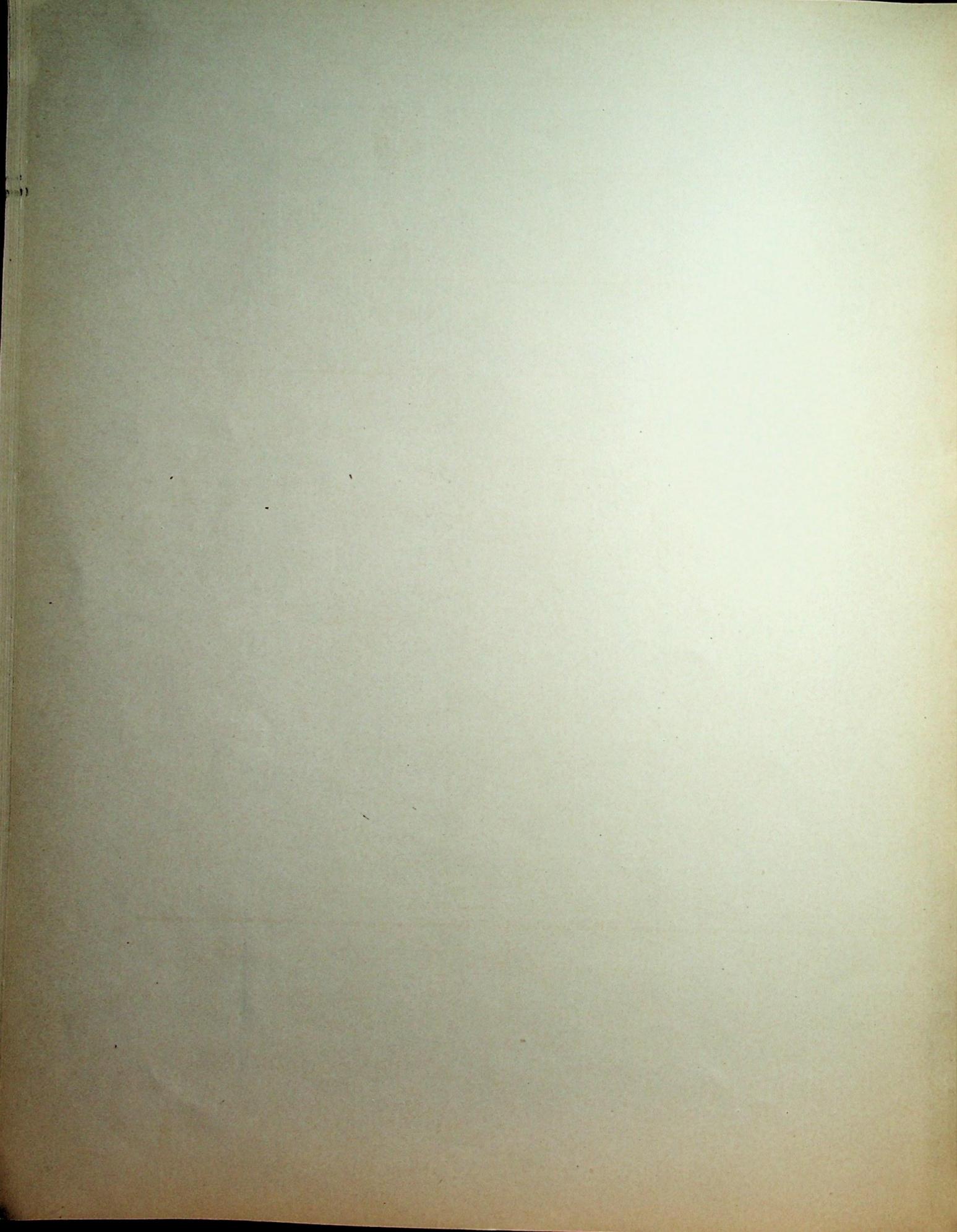
Cartas de Reyes 1º de Octubre de 1883.

J. M. Gómez-Díaz

Antonio Gómez

M. A. Gómez

M. A. Gómez



Aguas minero-medicinales de Caldas de Reyes

Provincia de Pontevedra

Balnearios de Arousa y Dávila

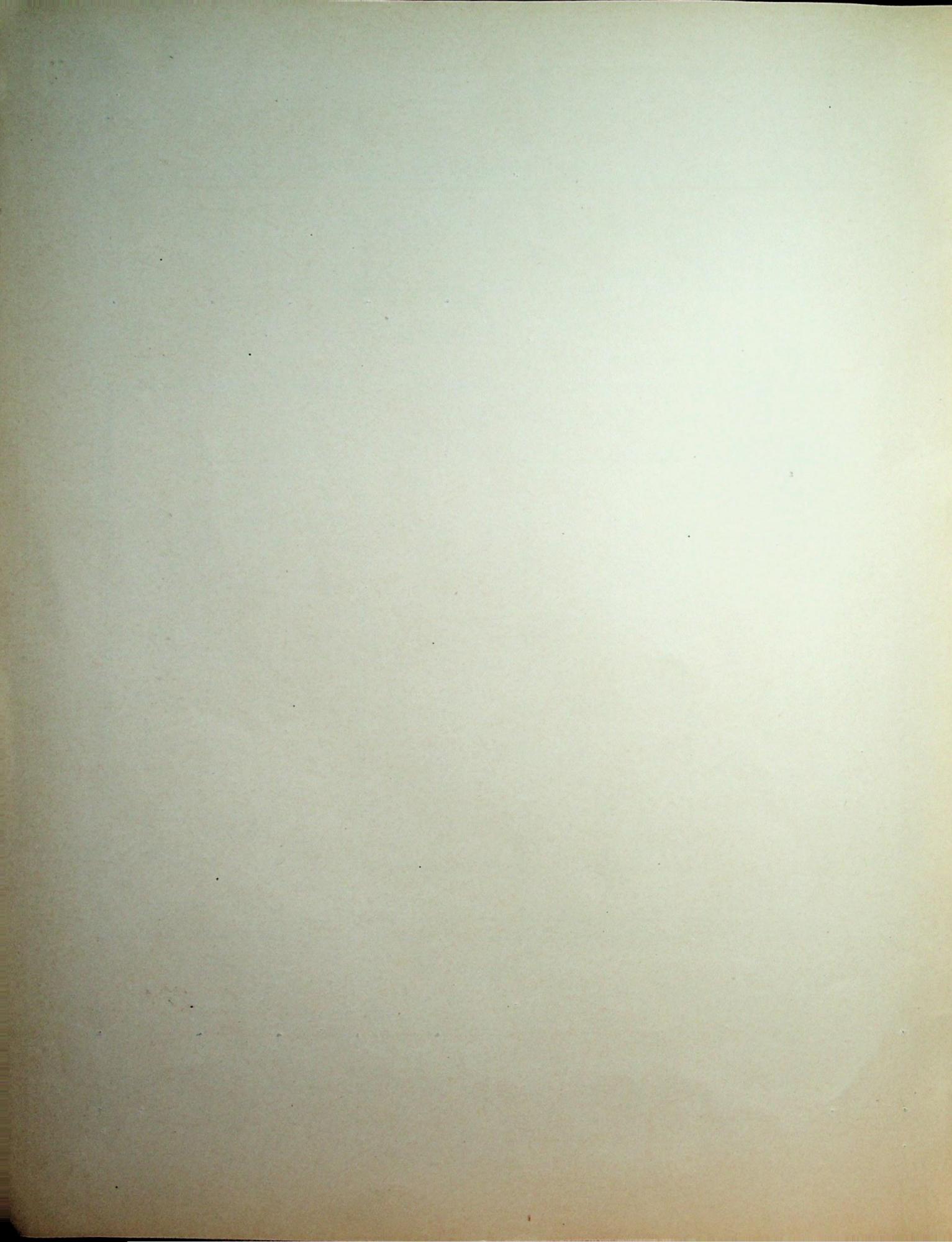
Estado general de los enfermos concorrentes a los mismos

Procedencias	Infermos de la clase			Total	Observaciones
	Hacienda	Pobla	Tropa		
Pontevedra-----	320	33	"	353	Algunos de los enfermos que figuraron en las provincias gallegas han residido varios años en
Coruña-----	204	17	2	328	America, pero siendo rurales del pais y estan do recientemente domiciliados en el nos ha parecido mas justo darles esta procedencia.
Lugo-----	3	"	"	3	
Ourense-----	5	"	"	5	
Leon-----	1	"	"	1	
Valladolid-----	3	"	"	3	El aumento iniciado el año anterior en el n° de concorrentes, se ha aumentado mas
Madrid-----	15	"	"	15	en el actual y aun habria superado si las condiciones atmosfisiologicas hubieran sido mas favorables.
Valencia-----	1	"	"	1	
Cadiz-----	1	"	"	1	
Lisboa-----	2	"	"	2	Con una presion de 776 ^{m.m.} y temperatura media de 29 ⁵ han coincidido abundantes lluvias en Julio y Septiembre.
Total-----	660	50	2	712	

Caldas de Reyes 1º de Octubre de 1879

El Medicico-Director

Enrique Rente
de la Rubia



Aguas minero-medicinales de Caldas de Reyes

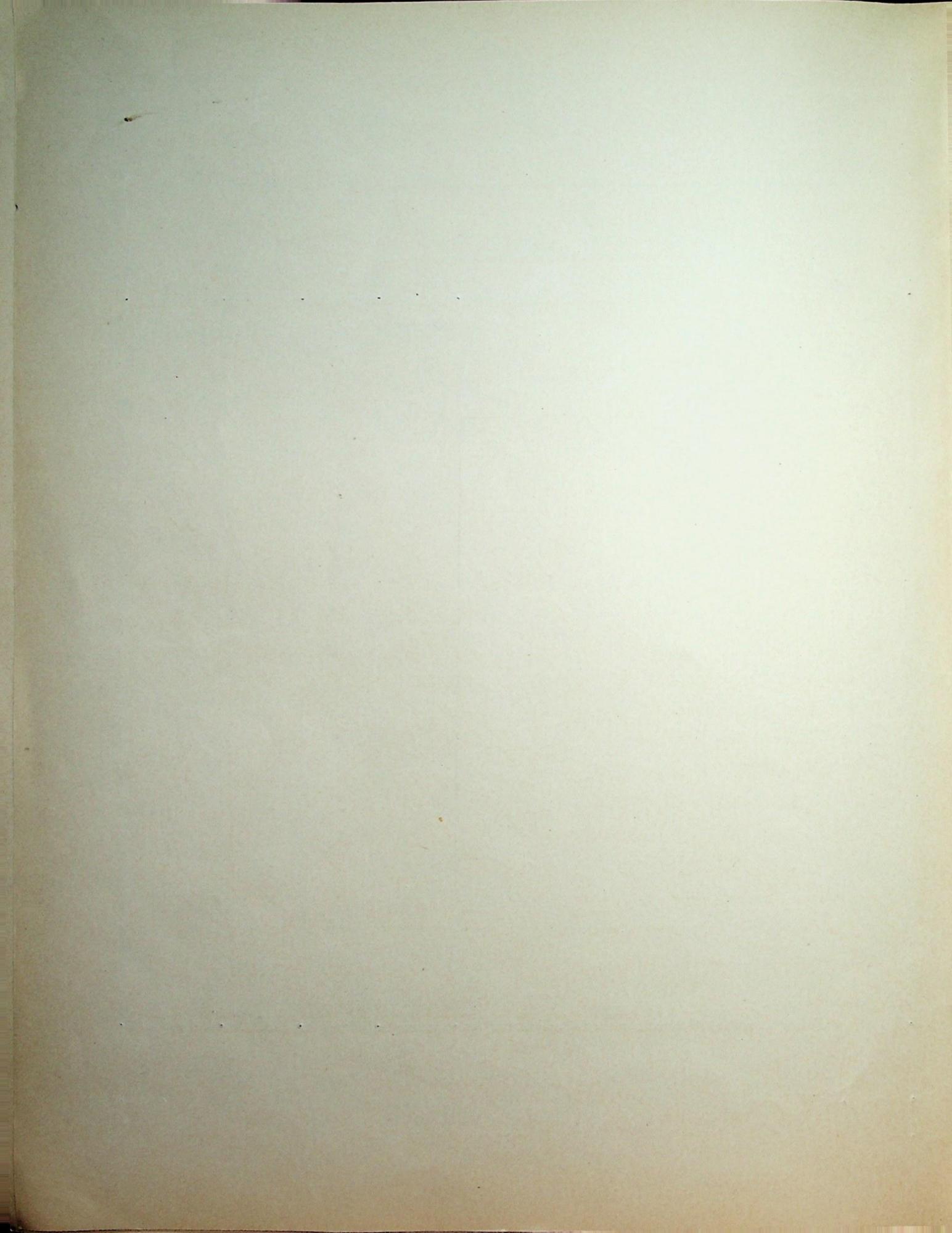
Balneario de Acuña

Estado parcial de los enfermos concurrentes al mismo

Infermedades	Curados	Aliviados	Sintetizado	Total
Pneumatirosis bajo sus diversas formas	2	16	3	21
Manifestaciones diversas del Herpetismo	6	20	"	26
Tos. de del Socofulismo	4	15	"	19
Tos. sifilíticas	"	1	"	1
Pelagra en sus distintos periodos	"	19	1	20
Celos-anemias	3	32	1	36
Laringitis y Bronquitis	18	20	1	49
Afecciones pulmonares parenquimatosas	1	6	"	7
Astea	"	1	"	1
Dispepsias	2	18	1	21
Gastralgias	3	10	"	13
Catarrhos gasto-intestinales	4	36	"	40
Infartos hepáticos	1	1	"	2
Catarrhos urinarios	2	6	1	9
Afecciones de la matriz	8	47	5	60
Tos. de las mamas	"	1	1	2
Afecciones simples de la piel	"	9	"	9
Parálisis centrales	"	1	1	2
Neurosis generales	3	33	"	36
Neuralgias	1	4	"	5
<u>Total</u>	<u>58</u>	<u>306</u>	<u>15</u>	<u>379</u>

Caldas de Reyes 1º de Octubre de 1883

El Médico-Director
Enrique Ranz de la Prubia



Aguas minero medicinales de Caldas de Reyes

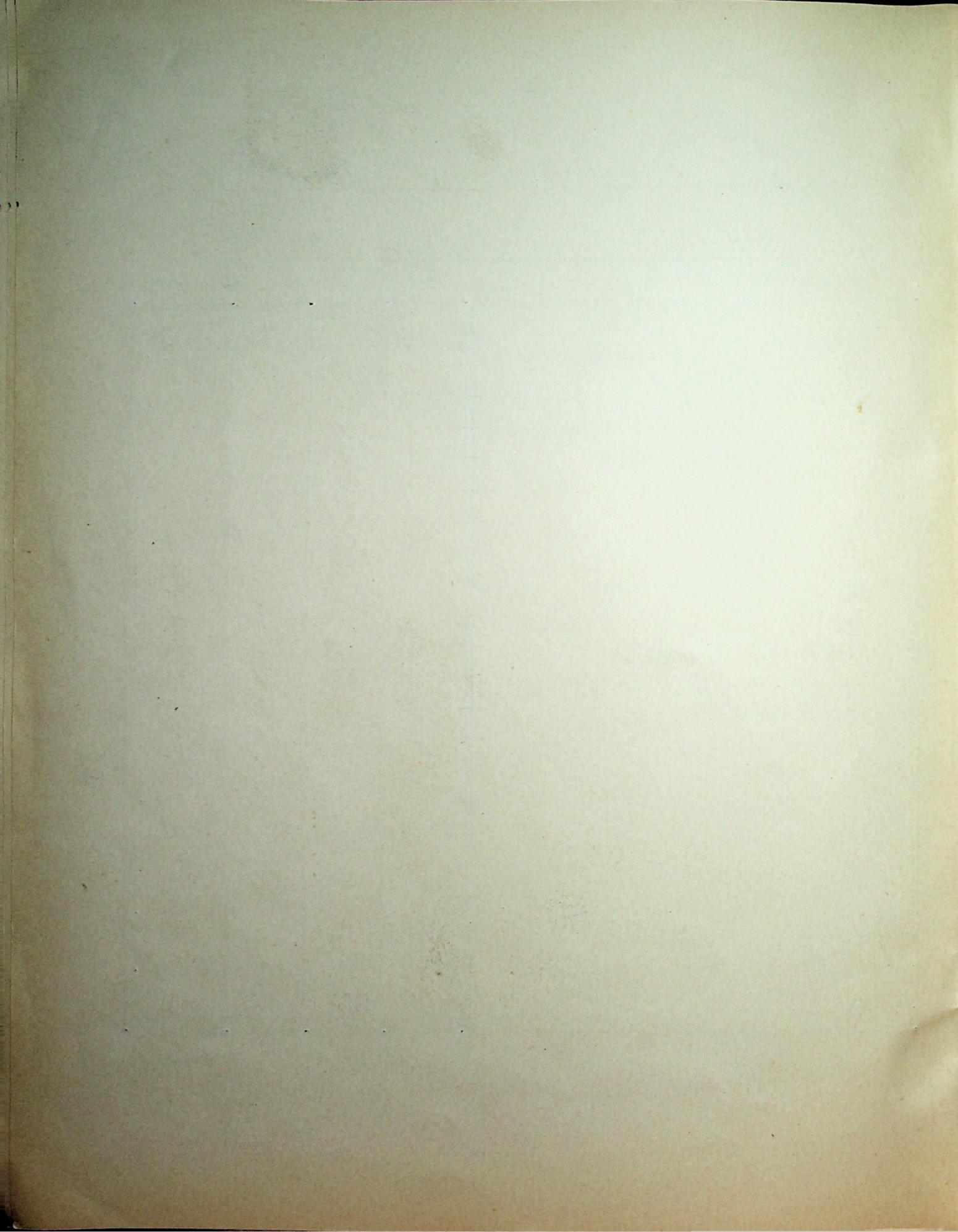
Balneario de Davila

Estado parcial de los enfermos concurriendo al mismo

<u>Enfermedades</u>	<u>Curados</u>	<u>Mirados</u>	<u>Sin multado</u>	<u>Total</u>
Pneumati smo bajo sus distintas formas	27	97	2	126
Manifestaciones directas del Tubercolos.	3	11	"	14
Tos cas del bronquialismo	1	6	"	7
Tos sifiliticas	"	1	"	1
Pelagra en sus distintos periodos	1	13	"	14
Oxoo-anemias	3	8	"	11
Laringitis y Bronquitis	8	24	2	34
Afecciones pulmonares par bronquimotoras	3	7	1	11
Asma	2	2	"	4
Gastralgias	"	4	1	5
Catarrhos gasto-intestinales	8	16	1	55
Infartos hepaticos	1	2	"	3
Catarrhos vesicales	1	2	"	3
Afecciones de la matriz	4	9	"	13
Tos simples de la piel	1	3	"	4
Paralisis centrales	2	3	"	5
Tos perifericas	"	1	1	2
Neurosis generales	"	9	1	10
Nuralgias	1	"	"	1
Luxaciones y fracturas	1	4	"	5
<u>Total</u>	<u>67</u>	<u>257</u>	<u>9</u>	<u>333</u>

Caldas de Reyes 1º de Octubre de 1883

El Médico-Director
Enrique Frans de la Rubia



Aguas minero-medicinales de Caldas de Reyes

Balnearios de Acuña y Dávila

Estado general de los enfermos concurrentes a los mismos

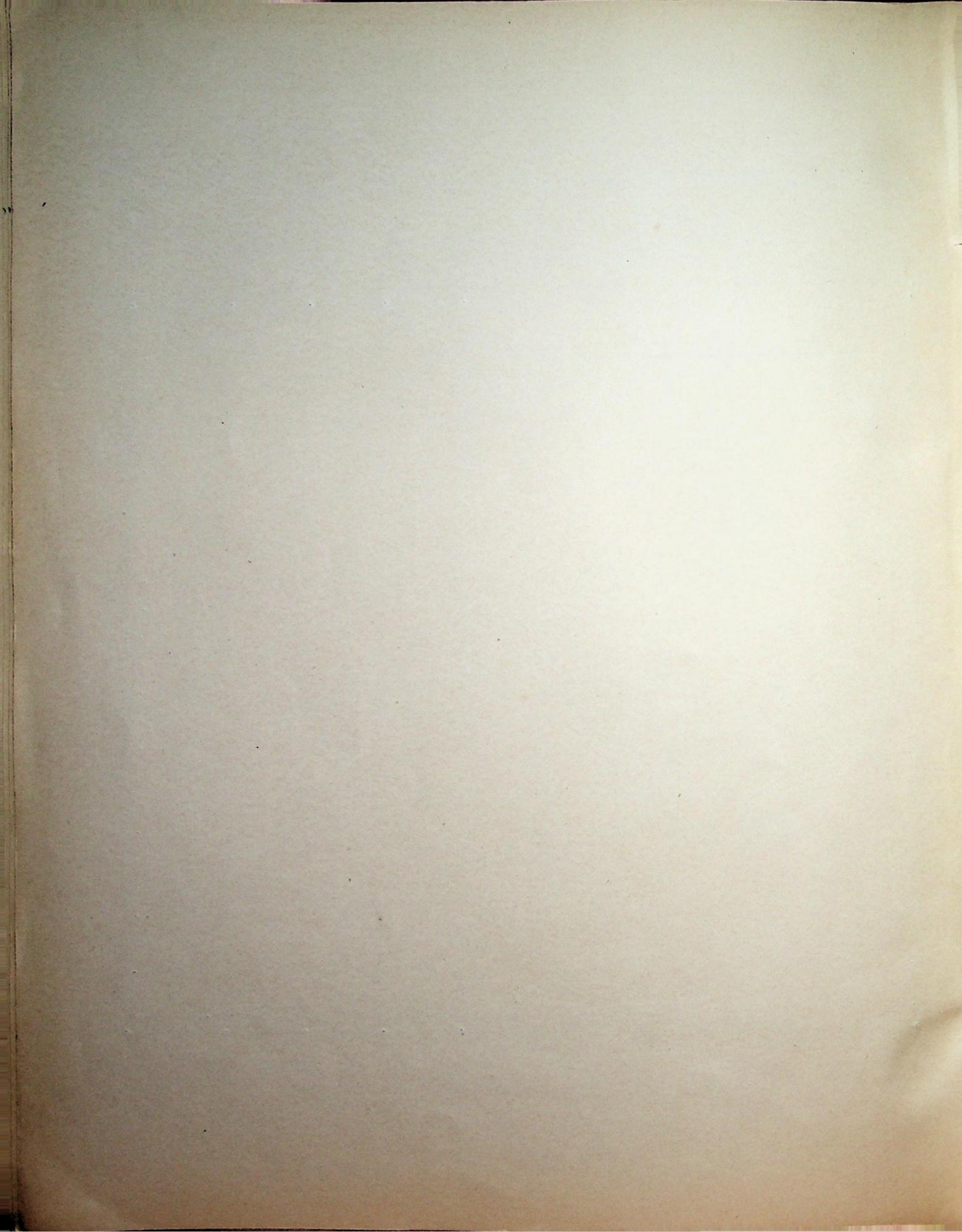
<u>Enfermedades</u>	<u>Curados</u>	<u>Alejados</u>	<u>Sin resultados</u>	<u>Total</u>
Pneumonismo bajo sus distintas formas	29	113	5	147
Manifestaciones diversas del Hipertension	9	21	"	30
Tos	5	21	"	26
de sil-bacofilismo-				
Tos	"	2	"	2
sifilíticas				
Pelagra en sus distintos periodos	1	32	1	34
Cooso-anemias	6	40	1	47
Laringitis y Bronquitis	126	59	3	88
Afecciones pulmonares patologumatoras	14	13	1	18
Araña	2	3	"	5
Dispepsias	2	18	1	21
Gastralgias	3	14	1	18
Catarrhos gasto-intestinales	12	82	1	95
Infartos hepáticos	2	3	"	5
Catarrhos renales	3	8	1	12
Afecciones de la matriz	12	56	5	73
Tos	"	1	1	2
de las mamas				
Tos	1	12	"	13
simples de la piel				
Parálisis centrales	2	4	1	7
Tos. periféricas	"	1	1	2
Neurosis genitales	3	42	1	46
Neuralgias	2	4	"	6
Luxaciones y fracturas	1	4	"	5
<u>Totales</u>	<u>125</u>	<u>563</u>	<u>24</u>	<u>712</u>

Caldas de Reyes 1º de Octubre de 1889

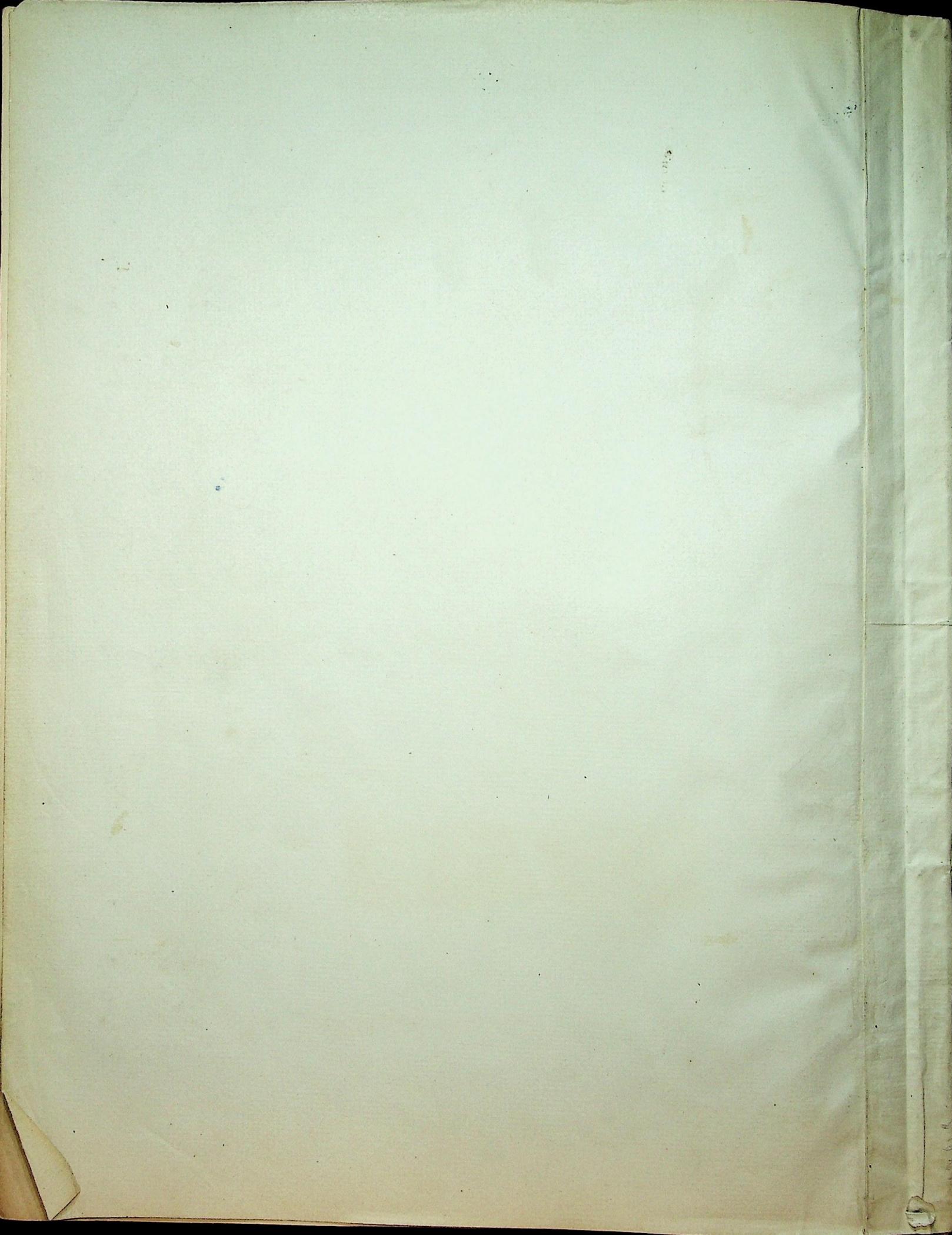
El Médico-Director

Inocente Ranea de la Rubia

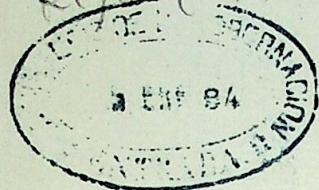








Pantevedra (III)
Caldas Reyes (15)



Sanidad terrestre

72

84 P. 448 fol
2734(3)

Tengo el honor de
elevar a la aprobacion
de V.S la Memoria
anual del establecimien-
to de Aguas minero-
medicinales de Caldas
de Reyes, ~~que~~ se enuen-
tra bajo mi direccion,
cumpliendo asi con lo
dispuesto en el Regla-
mento vigente.

Dijo ~~se~~ a V.S m^o al
Madrid 30 de Diciem-
bre de 1883

Enrique Ranz
de la Peña



Hno. Sr. Director General de Beneficencia y
Sanidad



